



Primitivo sistema de alfabeto egipcio, perteneciente al 3.000 a.C.

SISTEMAS LÓGICOS

Frecuentemente entra en debate si es correcto hablar de una o varias lógicas. Lo cierto, es que desde el siglo XX se establecido diferentes sistemas lógicos que se encargan de agrupar, ordenar y formalizar las distintas partes del lenguaje.

Un sistema lógico se comprende de:

1. Un grupo de símbolos primitivos como el alfabeto, las vocales.
2. Una serie de reglas para armar oraciones coherentes. A esto se le llama gramática.
3. Un listado de axiomas que deben resultar una fórmula bien formada.
4. Reglas de inferencia. Es decir reglas que determinan que fórmula puede ser inferida a partir de otras fórmulas.

Con estos cuatro elementos se integra la parte sintáctica de los sistemas lógicos. Pero falta la semántica, la del significado de los símbolos. Igualmente un sistema lógica puede definirse sin tener que establecer la parte semántica.

5. La parte semántica de un sistema lógico se integra con una interpretación formal. Esto funciona así: la palabra banco puede significar en el idioma español asiento o institución financiera. Sin embargo en otro idioma puede no tener ningún significado o querer decir otra cosa. De acá podemos deducir, que de acuerdo a la interpretación variará el valor de la verdad.